

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

3892 ORDEN 522/00007/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra *Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Ingenieros (Escala de Ingenieros Aeronáuticos e Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) del Ejército del Aire.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00019/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 195 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 102), para cubrir plazas de Oficial del Cuerpo de Ingenieros (Escala de Ingenieros Aeronáuticos e Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia), el día 1 de marzo próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de febrero y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de marzo.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la Academia General del Aire, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

1. Don Gerardo López Salva.
2. Don José María Mulas Fernández.
3. Don Luis Ruiz Prada.
4. Don Pedro Miguel Pérez Villoria.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

1. Don José María Martínez Delgado (Aerotecnia).
2. Don Jesús Antonio de Teresa Feo (Aerotecnia).
3. Don Rafael Toribio Fuentes (Aeronáutica).
4. Don Alfonso Blanco Huertas (Aerotecnia).
5. Don Víctor Manuel del Cid de León (Aeronáutica).
6. Don Luis Juan Elípe Machón (Química).

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

3893 ORDEN 522/00008/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra *Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00023/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 194 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 101), para cubrir plazas de Oficial del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona:

1. Don Ramón Aguilar Ros.
2. Don Antonio Gómez Gufu.
3. Don Pedro Gómez Gil.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

3894 ORDEN 522/00010/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra *Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00022/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 192 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 98), para cubrir plazas de Oficiales del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia), el día 1 de marzo próximo,

antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de febrero y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de marzo.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la Academia General del Aire, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

1. Don José Luis Hernández Riesco.
2. Don José Ramón Toral Revuelta.
3. Don José Antonio Tovar Gallego.
4. Don Mariano Ricardo Gayán Laviña.
5. Don Carlos María García-Vao Bel.
6. Don José Luis Sancho Mollar.
7. Don Antonio Colmenarejo Rubio.
8. Don Fernando Navarro Gallar.
9. Don José Manuel Costante Villuenda, con beneficios de Ingreso y Permanencia.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

3895 ORDEN 522/00011/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra *Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00020/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 195 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 102), para cubrir plazas de Oficial del Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia), el día 1 de marzo próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo, causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de febrero y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de marzo.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la Academia General del Aire, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

1. Don Rafael Francisco Blasco Ferrándiz.
2. Don Gonzalo Bilbao González de Aledo.
3. Don Ángel Quirantes Padial.
4. Don Jesús Giménez Clavo.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

3896 RESOLUCION de 16 de enero de 1981, de la Secretaría de Estado para la Sanidad, por la que se rectifica la de 3 de diciembre de 1980 que hizo pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios) y se ofrecían las vacantes existentes.

Ilmo. Sr.: Padecidos errores materiales en el anexo a la Resolución de esta Secretaría de Estado de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), que hizo pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios) y se ofrecían las vacantes existentes, por la presente y de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se efectúan las oportunas rectificaciones en el sentido de incluir la plaza A II-4550 de Badajoz por